

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN PRIMERA
-PRESIDENCIA-



CONVOCATORIA PARA OCUPAR UN CARGO DE JUEZ ADMINISTRATIVO

La Sala Plena de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca convoca a los empleados inscritos en carrera judicial y a los interesados en general en ocupar en la modalidad de provisionalidad dos (2) cargos de Jueces Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá (Cundinamarca) adscritos a la Sección Primera (Juzgado 3 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá y Juzgado 5 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá), actualmente vacantes en forma temporal por licencia concedida a las titulares de los Despachos.

Para el efecto los aspirantes deberán acreditar lo siguiente:

- 1) Cumplimiento de los requisitos legalmente preestablecidos para desempeñar el cargo y no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad.
- 2) Presentar la manifestación expresa del interés.
- 3) Presentar la hoja de vida con los respectivos soportes documentales, especialmente los siguientes:
 - a) Cédula de ciudadanía.
 - b) Tarjeta profesional de abogado.
 - c) Certificación de estar inscrito en carrera judicial, para quienes reúnan este requisito, por cuanto no es condición necesaria para participar en la convocatoria.
 - d) Títulos de formación académica (pregrado y postgrado).
 - e) Experiencia profesional.
 - f) Certificado de antecedentes judiciales, disciplinarios (Procuraduría General de la Nación y Consejo Superior de la Judicatura) y fiscales (Contraloría General de la República).

La documentación antes mencionada deberá ser remitida y puesta a disposición en **un solo archivo en formato PDF** al correo electrónico: scsec01tadmincdm@cendoj.ramajudicial.gov.co, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día miércoles nueve (09) de septiembre de dos mil veinte (2020) y hasta las cinco de tarde (5:00 p.m.) del día viernes once (11) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Para los fines de divulgación esta convocatoria se publicará a partir del día miércoles nueve (09) de septiembre de dos mil veinte (2020), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), en la página web de la **Rama Judicial del Poder Público** con la siguiente ruta: **“Tribunales Administrativos”, “Cundinamarca”, “Sección Primera”, “Secretaría Sección Primera”, “Aviso a las Comunidades”, “2020”, “convocatoria jueces septiembre”**.

Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2020

OSCAR ARMANDO DIMATÉ CÁRDENAS
Presidente Sección Primera